



Amagan a cabilderos con quitar registro

La advertencia, luego de que uno entró a la sesión del lunes pasado

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, pidió a todos los grupos parlamentarios, y a diputados en general, promover la disciplina parlamentaria y abstenerse de introducir al salón de plenos y a cualquier espacio del recinto a personas ajenas al Palacio Legislativo de San Lázaro, sobre todo cuando tengan algún interés en el debate y posible aprobación de leyes.

Esto, después de que el pasado lunes en el pleno en el marco de la discusión y aprobación de la reforma constitucional en materia

eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador se detectó entre las curules a una persona identificada como Paolo Salerno, presuntamente identificado como Coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México asociada a la empresa de energía Enel Group.

Agregó que a las personas con labores de cabildero y que se encuentren debidamente registradas en el padrón las invitó a conducirse de acuerdo con la ley y el reglamento o de lo contrario la Mesa Directiva tomará medidas, que podrían implicar la cancelación de su registro y la negativa de su acceso al Palacio Legislativo de San Lázaro. ●



El cabildero Paolo Salerno fue visto en el salón de plenos de la Cámara.